



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS

URBINATRANS S.A

Institución Jurídica aprobada por la Súper Intendencia de Compañías, mediante resolución
SCV-IRQ- DRASD-SAS-15-000232 El 02 De Febrero De 2015.

ACTA N° 19 DE JUNTA GENERAL DE ACCONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS "URBINATRANS S.A."

En la parroquia de Urbina, en las calles 11 de junio y Pichincha, cantón Tulcán, provincia de Carchi , se reúnen en el lugar, el día 21 de Febrero DEL 2017 a las 18:03pm, horas que han sido convocado y firmados por los señores:

GUACALES JUAN CARLOS, con cédula de ciudadanía N°0401656707, GUACALES MORENO ALEXANDER VINICIO, con cédula de ciudadanía N°0401762000, GUACALES CHAMPUTIZ MANUEL ANTONIO , con cédula de ciudadanía N° 0400695946, MORENO HUERTAS WILSON RODOLFO, con cédula de ciudadanía N°0401230347, OBANDO GUACALES JAIRO ROBERTO, con cédula de ciudadanía N°0401362165, QUELAL MEJIA JOSE ANTONIO, con cédula de ciudadanía N°0400952537, QUISHPE GALLEGOS JOSE ALEJANDRO, con cédula de ciudadanía N°1704156379, REINA HERRERA SEGUNDO ARQUIMIDES, con cédula de ciudadanía N° 0400514592, ROSERO SARCHI EDISON MARCELO, con cédula de ciudadanía N°0401299086, VALLEJOS ATAPUMA JIMMY HERNEY, con cédula de ciudadanía N°0401178587, VILLAREAL ROSERO GLORIA ISABEL, con cédula de ciudadanía N°0401185863.

A continuación se da lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta General
3. Lectura y Aprobación del acta anterior
4. Informe de Presidencia (Presentación del Plan de Trabajo 2017)
5. Informe Económico Correspondiente a Segundo semestre del 2016
6. Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2016
7. Informe del Sr. Comisario
8. Aceptación de Nuevo Accionista.
9. Asuntos Varios
10. Clausura

1. Constatación del Quórum.- El señor presidente procede a constatar el quórum, se instala la reunión ordinaria con 11 Accionistas presentes.
2. Instalación de la junta general.- El señor presidente una vez constatado el quorum reglamentario procede a instalar junta general siendo las 19:00.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior.- Se da lectura al acta el cual es aprobada sin ninguna modificación.
4. Informe de Presidencia.- Da a conocer las actividades realizadas mediante informe escrito del segundo semestre año 2016. De igual manera da a conocer su respectivo plan de trabajo correspondiente al año 2017, los cuales se adjunta en la presente acta y es aprobado por la Junta General de Accionistas.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS

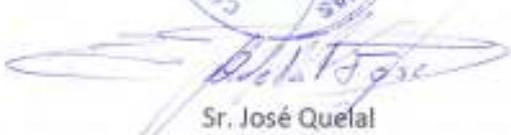
URBINATRANS S.A

Institución Jurídica aprobada por la Súper Intendencia de Compañías, mediante resolución
SCV-IRQ- DRASD-SAS-15-000232 El 02 De Febrero De 2015.

5. Informe Económico Correspondiente a Segundo semestre del 2016.- El señor Gerente da a conocer mediante informe económico escrito bien detallado correspondiente al segundo semestre del 2016 de los diferentes movimientos económicos, con sus respaldos correspondientes. De igual manera se adjunta el informe económico y es aprobado por unanimidad.
6. Informe Del Sr Comisario.- Da a conocer su informe y da algunas recomendaciones para los accionistas que están incumpliendo. Y se adjunta documento escrito.
7. Aceptación de Nuevo Accionista.- El Sr. Gerente toma la palabra y da la cordial bienvenida y presenta a la nueva accionista la Sra. Ruth Consuelo Bolaños Álvarez, acto seguido se procede a tomar la respectiva promesa de juramento.
8. Asuntos Varios.- El Consejo Directivo resolvió incrementar la mensualidad de \$10.00 15.00 dólares para el presente año, donde es aprobado por unanimidad de la Asamblea General. De igual manera se hace una observación a los compañeros: Wilson Moreno, José Quishpe y Marcelo Rosero para que se dé cumplimiento con el compromiso adquirido con la Institución de comprar la computadora con su respectiva impresora para la Compañía, quedando como plazo máximo a fines de mes de marzo. -
9. Clausura.- siendo las 22 horas con 45 minutos el señor presidente procede a clausurar la Junta General.


Sr. Jimmy Vallejos
PRESIDENTE




Sr. José Quelal
SECRETARIO


Sr. Andrés Quistial
GERENTE